



### ***Presentación del Día E 2021 tras la preservación del servicio educativo***

La experiencia reciente del sector de educación con respecto al cumplimiento de su responsabilidad social, ha estado marcada por el reto de garantizar el servicio, en medio de procesos inusuales – resultantes de la atención a las medidas tomadas por el orden nacional y territorial para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID-19 –. Lo anterior llevó a la comunidad educativa a transitar en un corto periodo: de la presencialidad en el escenario institucional (inicios del 2020) a la interacción remota entre estudiantes y docentes desde sus hogares, mediada por diferentes recursos y materiales (marzo 2020); del trabajo académico en casa a la alternancia permitiendo mediaciones en casa y en las instituciones (posibilidad abierta desde junio 2020), y a partir del 2021 el retorno gradual y progresivo para asumir la presencialidad plena.

Cada uno de estos tránsitos ha involucrado no solo a quienes tienen a cargo la gestión directiva, académica, administrativa o financiera de los servicios educativos, sino a estudiantes y familias. Ha demandado flexibilidad en los procesos de acogida, bienestar y permanencia; en las prácticas, los hábitos y los roles; capacidad para adaptarse a los cambios; y una importante dosis de conciencia emocional a fin de reconocer, asimilar y elaborar el estado individual, de los otros y de la comunidad para actuar con asertividad en cada momento como individuos y como parte de una comunidad que se reconoce vital para la configuración y el desarrollo personal y social.

Más que nunca, los equipos de las instituciones han realizado seguimiento al proceso de los estudiantes, ajustado los planes de estudio y adaptado las estrategias y actividades educativas y de bienestar, para asegurar su pertinencia según las realidades de quienes hacen parte de la población estudiantil, sus familias, sus contextos y las formas en las que ha sido necesario prestar el servicio educativo. La empatía, la comunicación, el trabajo colaborativo y la valoración de las características de cada contexto fueron entonces aliados de construcciones novedosas que posicionaron las ideas de fortaleza, comprensión y aceptación del cambio, capacidad de gestión para la renovación y el logro del objetivo compartido que ha sido la promoción del desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el entorno educativo.

De forma consecuente, la evaluación ha estado encaminada a reconocer aprendizajes, fortalezas, aciertos, debilidades, desaciertos, como insumos que posibilitan corregir, mejorar, avanzar, ampliar los conocimientos y proyectarse hacia nuevas posibilidades de aproximación al conocimiento.

Estas vivencias marcan el recorrido de trabajo que se invita a desarrollar en el Día E del año 2021. Jornada que por años ha posibilitado que las comunidades educativas tengan la oportunidad de reflexionar sobre el componente de evaluación de los procesos educativos y establecer el desarrollo de los aprendizajes que se espera que logren los estudiantes de acuerdo con el grado y nivel que están cursando. Esto, a partir del análisis de diagnósticos específicos (resultados de evaluaciones internas y externas), y la identificación de acciones de mejora que incidan en la pertinencia del trabajo pedagógico para potenciar los aprendizajes.

Luego de superar los momentos más tensos y avanzar en la asimilación de los impactos de la pandemia, los actores escolares vuelven a encontrarse en su espacio común para establecer



acuerdos que los animen a ampliar oportunidades y a vislumbrar un horizonte enriquecido que asegure la acogida de cada uno de los integrantes de la población estudiantil y responda a sus características.

Los resultados de la gestión que se adelanta en el Día E están enmarcados en la estrategia *Evaluación para aprendizajes de calidad* del componente 2 Todos por una educación de calidad. Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018 – 2022 *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*.

## 1. Objetivos del Día E 2021

- ✓ Profundizar la reflexión sobre los resultados arrojados por la evaluación interna, externa y el proceso de seguimiento a los aprendizajes alcanzados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante la flexibilización de las formas de prestación del servicio que ha sido necesaria para garantizar la continuidad de los procesos educativos en medio de la emergencia sanitaria.
- ✓ Documentar los insumos derivados de la reflexión sobre las evidencias de evaluación y seguimiento para diseñar el plan de fortalecimiento académico que implementará cada establecimiento educativo en procura del mejoramiento continuo de los procesos educativos y pedagógicos para incentivar el desarrollo y aprendizaje de su población estudiantil.

## 2. Contexto para la reflexión en el Día E 2021

La desestabilización provocada por la situación de emergencia sanitaria y el sinnúmero de adecuaciones que fue necesario incorporar para mantener la prestación del servicio permitió lecciones de orden personal, institucional, comunitario y territorial que aportan elementos para comprender la importancia de asumir lo que implica hacer frente al cambio constante y a la incertidumbre.

En el caso particular del sector educativo, la sensibilidad y el afecto que expresaron los diferentes actores posibilitó encontrar distintas alternativas que ayudaran a eliminar barreras para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes continuaran vinculados a las actividades académicas en medio de las condiciones y los recursos accesibles fortaleciendo sus aprendizajes.

Si bien es claro que todo fue complejo por la sorpresa y las circunstancias en que sucedieron los hechos, tenemos evidencia de que fue posible actuar gracias a la actitud dispuesta de la mayoría de los actores involucrados, quienes se atrevieron a iniciar el despeje de los caminos que al comienzo parecían intransitables.



El esfuerzo puesto en la búsqueda de diversas estrategias para comunicarse con los colegas, los estudiantes, sus familias, los proveedores e integrantes de otros sectores, evidenció que el acto educativo es el resultado de la interacción entre sujetos situados en contextos y condiciones particulares, que se reconocen e influyen mutuamente.

No en vano, la alegría por el reencuentro ha sido la emoción que sobresale entre quienes retornan y la que les ha dispuesto a abrirse no solo a la apropiación de nuevas formas de estar juntos o a la escucha de lo que esta experiencia ha representado para la historia personal y familiar de cada miembro de la comunidad educativa, sino para defender el escenario educativo como lugar esencial en la promoción del desarrollo. Asimismo, la escuela como espacio de acogida que ofrece posibilidades para la socialización, la convivencia, el aprendizaje, la autonomía y la construcción de la identidad, es el escenario apropiado para reflexionar en torno a las acciones que contribuyan al mejoramiento de la gestión integral de la educación.

Los insumos esenciales de la movilización lograda fueron los saberes, las experiencias y la apertura para introducir cambios y plantear nuevas estrategias. En varios momentos desde marzo de 2020 nos encontramos con que lo que sabíamos hacer no era conveniente para las situaciones presentes y era necesario adoptar de manera ágil nuevas propuestas.

### ***Una mirada consciente de los aprendizajes***

Las diferentes transiciones que los y las estudiantes han tenido que encarar en relación con su mundo educativo y escolar llevan a considerar la necesidad de reconocer los aprendizajes que este tiempo deja. Los cambios vividos han tenido consecuencias relacionadas con las maneras en que estudiamos, leemos y escribimos; los ritmos y las rutinas que asumimos; los intereses y prioridades que generamos y aquellos que se reconsideraron. A su vez, lo que ha sucedido con la vida misma en nuestros ambientes familiares, con las relaciones sociales, con las interacciones, con el encierro y la soledad, con el espacio condensado donde toda la vida transcurre en un mismo lugar y con el tiempo alterado por nuevos movimientos y dinámicas en donde nos encontramos, han impactado la manera de vincularnos y de llevar a cabo las actividades en que estamos comprometidos escolarmente.

En términos generales, hemos tenido innumerables experiencias lo que nos ha llevado a vivir de maneras inéditas nuestra construcción individual y colectiva. De ahí que sea imposible dejar de considerar la importancia de aludir al acontecimiento de la pandemia y sus consecuencias educativas y pedagógicas para el avance de los procesos de enseñanza, aprendizaje y acompañamiento.

En este sentido, es importante en el desarrollo del Día E, reflexionar sobre los cambios, experiencias, expectativas, conocimientos, sentimientos y aprendizajes de este tiempo y encontrar en ellos referentes que permitan potenciar este espacio escolar de convivencia, amistad y acogida, priorizando el objetivo de continuar incentivando aprendizajes que reconozcan las capacidades individuales, los recursos del contexto y amplíen oportunidades para impulsar el desarrollo.

En el espacio de reflexión propuesto para el Día E es de gran importancia, proponernos consciente e intencionalmente movilizar una conversación fluida en la que, libremente, niños niñas,



adolescentes, jóvenes, sus familias y los docentes, experimenten una interacción enriquecida por la capacidad de escucha y la posibilidad de aportes e intercambios de todos y todas. Cada comentario, cada referencia, cada vivencia, expresada permiten entender los logros de las y los estudiantes, leer sus aprendizajes y visualizar estrategias para impactar en aquello que es necesario, valioso y relevante fortalecer.

Lo anterior significa que al reconocernos en estas diferentes experiencias podamos sentir que nuevamente el conocimiento que circula en el escenario escolar es significativo, útil, necesario y pertinente para los y las estudiantes. Respondernos preguntas relacionadas con los aprendizajes logrados en estos 20 meses, ¿cómo se lograron?, ¿cuáles son aquellos que corresponde profundizar? y ¿qué se necesita para favorecerlos?, nos ayuda a hacer un balance de las consecuencias que han tenido los acontecimientos desatados por la pandemia y permite profundizar mejor en cómo aprovechar esta diversidad de vivencias y narrativas para continuar aprendiendo.

Esta valoración se plantea en términos formativos pues acude a reportar procesos a corto, mediano y largo plazo que se constituyan en insumos para ser tenidos en cuenta en lo que planeamos. En otras palabras, a partir del análisis y uso de resultados visibles en un momento determinado es posible reflexionar sobre cómo vamos y cómo podemos mejorar, aspectos claves para el fortalecimiento. Este insumo, por lo tanto, contribuye a proponer una toma de decisiones del maestro en el aula sobre lo que requiere enfatizarse para enseñar a fin de que los estudiantes aprendan, disponiendo del saber pedagógico para que las acciones que se realicen tengan sentido y significado con base en los resultados del proceso de evaluación y seguimiento.

Desde esta perspectiva, los docentes logran que las evidencias de las evaluaciones internas y externas, junto con las narrativas de los y las estudiantes, agudicen las miradas sobre lo aprendido por sus estudiantes y así puedan diseñar actividades, estrategias, proyectos; puedan proponer énfasis, articulaciones, mediaciones, vínculos con todo aquello que se proponen enseñar; puedan avanzar en conceptualizaciones, descripciones, explicaciones e interpretaciones; puedan elegir métodos para abordar el conocimiento teniendo en cuenta que va dirigido a personas situadas en sus realidades y dinámicas vitales; y puedan seleccionar las mejores estrategias para lograr lo que mejor conviene para impulsar el desarrollo de las y los estudiantes.

### ***Todas y todos trabajando por una educación renovada***

La fuerza del ser y estar se afianza en la interacción y la construcción colectiva. La contundencia de la adversidad impuesta por la pandemia derivada del COVID-19 y el privilegio de preservar la vida reconociendo la fragilidad humana, nos convoca a repensar nuestras formas de actuar y a encontrar juntos opciones que contribuyan a priorizar el autocuidado y cuidado de otros para sostener la especie, promoviendo el máximo desarrollo de capacidades de cada persona, la formación en autonomía, el reconocimiento de la diversidad y el compromiso de establecer relaciones de convivencia equitativa.



El logro de estos propósitos encuentra acogida en la misión educativa que lideran los establecimientos para incentivar que las y los estudiantes estén motivados a aprender y se sientan capaces de hacerlo.

En este contexto, la mirada reflexiva sobre la evaluación entendida como una estrategia inherente a la enseñanza y al aprendizaje constituye un recurso clave para dar sentido a la apuesta de transformación exigida hoy ante el desafío de continuar liderando procesos educativos que prioricen el desarrollo y aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Teniendo en cuenta la necesidad de realizar ajustes constantes y efectivos para el mejoramiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje y acompañamiento en este tiempo de crisis, es oportuno trascender la mirada convencional del concepto de evaluación, centrada en control, clasificación, sanción y avanzar hacia un sentido y atribución de la evaluación para el fortalecimiento y promoción del aprendizaje.

Esto supone también, revisar las definiciones de aprendizaje y desarrollo, valorar el compromiso de otorgar un rol activo a los sujetos que participan en estos procesos y entender qué quiere decir, incentivar aprendizajes a lo largo de la vida. De tal manera que promueva la construcción de nuevas comprensiones que contribuyan, a su vez, a que la comunidad educativa entienda por ejemplo ¿qué hacer con la información disponible? y cómo procesarla, seleccionarla y transformarla en conocimiento para generar soluciones y mejorar sus condiciones de vida.

Así, la evaluación debe ser fuente de ideas y posibilidades para adaptar las prácticas de enseñanza de modo que respondan mejor a las necesidades de aprendizaje; que motiven, retroalimenten y proyecten. El énfasis debe concentrarse en la función pedagógica de la evaluación para diagnosticar, comprender en contexto, orientar, ampliar aprendizajes e integrar diversos recursos y, en ningún caso, discriminar, subvalorar, sancionar o restringir capacidades desconociendo el potencial de cada estudiante, poniendo en riesgo el logro de trayectorias completas desde la educación inicial hasta la educación superior.

Este abordaje abierto conlleva entender las prácticas tradicionales, rígidas, conservadoras que han estado instaladas durante décadas en los procesos educativos, fundamentadas en enfoques cuantitativos, estandarizados que desvanecen la fuerza del proceso de construcción individual emergente de la interacción de cada estudiante con sus pares, sus maestros, su familia y su contexto local y territorial.

En este tiempo de reencuentro en el que se destaca la valentía por mantenerse e insistir en la garantía del derecho a la educación para procurar desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, todos los actores educativos están convocados a observar y analizar qué opciones tienen para caracterizar el estado de los aprendizajes. Avanzar en una evaluación formativa que diagnostique de manera contextualizada, que considere el aporte de las evaluaciones estandarizadas y sea conjugado con la relevancia del trabajo de aula. Todo lo anterior, pone en juego la empatía, la acogida de la singularidad de cada estudiante, la creatividad de los maestros para motivar aprendizajes a través de diferentes mediaciones y la participación de las familias, entre otros.



De esta manera, es la oportunidad de resignificar el sentido de la evaluación en torno al propósito educativo de promover el desarrollo y el aprendizaje y definir, con base en valoraciones contextualizadas en el marco de la innovación educativa, las prácticas de enseñanza a fin de realizar ajustes transitorios al Sistema Institucional de Evaluación.

Seguir este derrotero reivindica las lecciones de cambio que ha dejado la situación de pandemia y asegura un retorno a la presencialidad para encaminar en los establecimientos educativos procesos que hagan realidad el reconocimiento del derecho que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a educarse con propuestas de calidad, pertinencia y equidad que expandan su desarrollo.

Esta decisión alimentará la esperanza de vida y convivencia edificante para docentes, directivos, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, todos disfrutando los beneficios que trae la flexibilidad para innovar y vivir el goce de propiciar aprendizajes significativos en contextos de renovación y cambio constante.

### 3. Preguntas orientadores para desarrollar la agenda del Día E 2021

Previo al desarrollo de la jornada del Día E, es necesario establecer un plan de trabajo en el que se defina un cronograma de reunión de docentes por áreas, y los insumos para la identificación del estado de los aprendizajes (planes de área, evidencias de seguimiento y valoración, mallas curriculares, resultados de la evaluación interna y externa, como Evaluar para Avanzar, etc.). Estos espacios deben contar con el liderazgo directivo.

RECUERDE: Si el establecimiento educativo participó de la estrategia Evaluar para Avanzar, cada docente según el área y grados educativos puede revisar los resultados en la plataforma habilitada por el ICFES para la estrategia (<https://www.icfes.gov.co/web/guest/acceda-a-la-plataforma>), utilizando los usuarios y contraseñas asignados y que les permitieron aplicar los instrumentos de valoración.

Además, la invitación es a consultar la **Guía de Interpretación de Resultados**, que ofrece herramientas para la interpretación y comprensión del reporte de resultados de los instrumentos de valoración de Evaluar para Avanzar aplicados en el establecimiento educativo y brinda orientaciones sobre el uso que el docente puede dar al reporte, para realizar un diagnóstico de sus estudiantes que le permita establecer su actual situación e identificar posibles fortalezas, además de identificar y observar los retos en las cinco áreas del conocimiento que se abordan en los instrumentos de valoración y en los Cuestionarios Auxiliares. Para su consulta ingresar al siguiente link: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/guias-y-cuadernillos-evaluar-para-avanzar>



Para favorecer el diálogo entre quienes participen en la jornada del día E, se proponen las siguientes preguntas que incentiven la recolección y documentación de insumos para formular el plan de fortalecimiento académico<sup>1</sup>.

1. En el retorno a la presencialidad, ¿qué elementos encontraron en las narrativas elaboradas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre los logros y retos que estuvieron implicados en la asunción del trabajo autónomo?

Recuerden incluir en este reconocimiento: nuevos hábitos y costumbres adoptadas durante el trabajo académico en casa

2. Con base en la respuesta a la primera pregunta, ¿qué relación establecen las y los estudiantes entre los logros y retos señalados con las fortalezas y debilidades que reconocen en sus aprendizajes?

3. Desde el ejercicio de su rol (estudiante/familia/docente), ¿cuál es el análisis sobre el estado de los aprendizajes identificados en el retorno a la presencialidad?

---

<sup>1</sup> El plan de fortalecimiento académico es la materialización de las acciones del currículo como sistema una vez identificado el estado de avance en el desarrollo de los aprendizajes para posibilitar el fortalecimiento de estos en los estudiantes. Es la hoja de ruta en la que los establecimientos educativos pueden armonizar los procesos de acompañamiento, enseñanza y aprendizaje por áreas y grados a fin de alcanzar un saber colectivo en el marco del horizonte institucional.



4. Teniendo en cuenta su práctica pedagógica, ¿qué recursos y materiales educativos utilizadas en actividades escolares presenciales han sido clave para afianzar la relación enseñanza, aprendizaje y evaluación en términos de oportunidades, y fortalecer el desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes considerando la participación de las familias?

\*Recuerde incluir en esta pregunta observaciones sobre las transformaciones que se han incorporado en las prácticas de enseñanza que ofrece la escuela con base en los aprendizajes del tiempo de pandemia.

5. A partir de las fortalezas y debilidades identificadas en los procesos de enseñanza, aprendizaje y acompañamiento, ¿qué estrategias de enseñanza y tipos evaluación resultan pertinentes de cara al nuevo sentido de un servicio educativo que prioriza la promoción del desarrollo y el fortalecimiento de los aprendizajes de la población estudiantil?

6. Con base en el diseño e implementación de los planes de estudio, ¿qué elementos permiten evidenciar un compromiso con el aprendizaje de las y los estudiantes?

\*Defina dichos elementos y justifique de qué manera estos permiten reconocer sus motivaciones, capacidades, fortalezas, debilidades y potencialidades.

#### 4. El plan de fortalecimiento académico

El plan de fortalecimiento académico 2022 tiene la particularidad de nutrirse de los elementos aportados por la reflexión conjunta de los integrantes de la comunidad educativa sobre las vivencias de garantizar el derecho a la educación en un tiempo excepcional que deben tener un lugar central





en la planificación de un currículo flexible, que surge para dar respuestas pertinentes y fortalecer aprendizajes de los estudiantes.

En su estructura, el plan incluye: la priorización de aprendizajes, identificación, disposición, uso y apropiación de recursos educativos de calidad y, el seguimiento y valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje; teniendo en cuenta estrategias de evaluación formativa. Si bien este se apoya en los referentes de calidad para su estructuración, tiene un carácter diferente al diseño curricular, ya que está orientado al fortalecimiento de los aprendizajes con base en las experiencias del trabajo académico en casa, la alternancia y la posibilidad de armonización en el retorno a la presencialidad.

En la siguiente tabla, se presentan los componentes del plan de fortalecimiento y sus descriptores, en relación con los elementos del currículo como sistema. Dichos componentes promueven la reflexión de los directivos y docentes en la formulación de los planes y la toma de decisiones para el mejoramiento de la práctica pedagógica.

**Tabla 1.** componentes del plan de fortalecimiento

Elemento del currículo como sistema	Componente	Descripción
¿Qué enseñar?	<b>Identificación del estado de los aprendizajes</b>	Implementación de instrumentos probados y comparables que hacen parte de la Evaluación Formativa y que permiten la comprensión de las necesidades diferenciadas en el proceso de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo esperado, el grado escolar y el contexto institucional y territorial.
	<b>Caracterización de los aprendizajes</b>	Interpretación y análisis de los resultados de la evaluación interna y externa, como Evaluar para Avanzar – EvpA, pues permitirá reconocer y avanzar hacia el logro de los propósitos educativos definidos en las áreas y grados con base en los proyectos institucionales.
	<b>Referentes de calidad – Estándares básicos de</b>	Definición de aprendizajes a fortalecer (priorización) con



Elemento del currículo como sistema	Componente	Descripción
	<b>aprendizaje, Orientaciones pedagógicas</b>	base en los resultados de la evaluación interna y externa, y las necesidades detectadas en el trabajo académico en casa, la alternancia y el retorno a la presencialidad.
<b>¿Cómo y con qué enseñar?</b>	<b>Estrategias didácticas y recursos educativos con los que cuenta el establecimiento educativo y los docentes</b>	Definición de opciones didácticas y ambientes de aprendizaje, promoviendo un ecosistema educativo que se centre en la planeación de experiencias significativas apoyadas en el uso pedagógico de diversos recursos educativos.
<b>¿Cómo?</b> <b>¿Cuándo?</b> <b>¿Para qué?</b> <b>¿Con qué evaluar?</b>	<b>Evaluación formativa que apoya el seguimiento y el monitoreo de los aprendizajes a fortalecer</b>	Estrategias de seguimiento, valoración y acompañamiento de los aprendizajes, a partir del uso pedagógico de los resultados de la evaluación (interna y externa) para el mejoramiento del proceso educativo y el avance en las trayectorias educativas completas.

## 5. Ruta para la estructuración de los planes de fortalecimiento

### Elaboración de los planes de fortalecimiento

Con los insumos obtenidos a partir del desarrollo del día E 2021, los establecimientos educativos continuarán con la formulación del **Plan de Fortalecimiento Académico 2022** basado en las prioridades y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta las características de los procesos de gestión escolar en el marco del retorno a la presencialidad. Esta planificación educativa, desde una perspectiva de la flexibilización curricular, conlleva la continua reflexión sobre el currículo por parte de la comunidad educativa y, por lo tanto, deben considerarse acciones y estrategias a corto, mediano y largo plazo; individuales y grupales. De ahí que, se recomienda llevar a cabo el seguimiento continuo a los planes de fortalecimiento académico y evaluar el logro de las metas previstas.



Este plan se presentará en el formato de Excel anexo a este documento orientador.

### ¿Cuál es la estructura de los planes de fortalecimiento académico?

Como elementos de referencia, la estructura del plan tiene en cuenta los referentes de calidad, específicamente, los Estándares Básicos de Competencia – EBC, Lineamientos Curriculares – LC y Orientaciones Curriculares – OC, a fin de definir criterios de priorización de aprendizajes en las áreas fundamentales con base en las interacciones, mediaciones, ritmos y estilos de aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Sin duda, la interpretación y apropiación de dichos referentes contribuye a las prácticas pedagógicas, no obstante, algunas alternativas sugeridas para su fortalecimiento conllevan opciones didácticas por medio del aprendizaje situado<sup>2</sup> desde una perspectiva de integración curricular; además de otro tipo de estrategias como el aula invertida, los clubes de lectura, los centros de interés, proyectos transversales y el apoyo tutorial.

Para la elaboración de los planes de fortalecimiento se invita a completar los siguientes pasos en el formato de Excel:

- **Paso 1.** Registre los datos del Establecimiento Educativo.
- **Paso 2.** Registre el curso, el área y el nombre del docente que elabora el plan
- **Paso 3.** Diligencie la información solicitada en los *Pasos 3.1. Identificar* hasta el *3.5. Monitoreo* con base en las preguntas dinamizadoras de la siguiente **Tabla 2**

**Tabla 2.** Estructura del plan de fortalecimiento

Plan	Descripción
<b>Identificar</b>	<p><b>Aprendizajes por fortalecer según instrumentos de evaluación interna y externa, como Evaluar para Avanzar.</b></p> <p><b>Preguntas dinamizadoras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Cuáles son aquellos aprendizajes, competencias y procesos de pensamiento esenciales a desarrollar en los estudiantes en su área de conocimiento en este grado? ¿Por qué son esenciales? ¿Qué sucede en la trayectoria educativa de los estudiantes si no los desarrolla?</li> <li>● ¿En qué aspectos los estudiantes tienen mayores fortalezas?</li> <li>● ¿En qué aspectos se observan mayores dificultades?</li> <li>● ¿Qué referentes se van a priorizar y cómo se definen los criterios de aprendizaje que los estudiantes deben desarrollar a partir de esos referentes?</li> </ul>

<sup>2</sup> Secuencias didácticas, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Basado Proyecto (ABPr), Aprendizaje Basado en Retos (ABR), Aprendizaje Basado en Investigación (ABI), Aprendizaje Basado en Casos (ABC), etc.



<p><b>Armonizar</b></p>	<p><b>Aprendizajes por fortalecer a la luz de los referentes de calidad y los principios institucionales</b></p> <p><b>Preguntas dinamizadoras</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cuáles son los aprendizajes previos que se deben considerar para que los estudiantes alcancen los aprendizajes propuestos?</li><li>• ¿Qué aprendizajes del plan de área se deben priorizar para seguir trabajando en este plan de fortalecimiento?</li></ul>
<p><b>Analizar</b></p>	<p><b>Mediaciones pedagógicas a la luz de los recursos educativos disponibles para fortalecer aprendizajes priorizados según el contexto, necesidades, fortalezas, rezagos y potencialidades identificadas</b></p> <p><b>Preguntas dinamizadoras</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué recursos educativos existentes se pueden emplear y cuáles se pueden diseñar? y ¿cómo convergen con las características del contexto y las posibilidades de acceso?</li><li>• ¿Qué mediaciones pedagógicas se pueden implementar para ayudar a superar estas dificultades teniendo en cuenta los recursos educativos disponibles?, ¿cómo se puede involucrar el contexto familiar y social de los estudiantes para favorecer el desarrollo de aprendizajes?</li></ul>
<p><b>Diseñar</b></p>	<p><b>Estrategias didácticas que promuevan la integración curricular</b></p> <p><b>Preguntas dinamizadoras</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué ambientes de aprendizaje y qué actividades se pueden implementar para el fortalecimiento de los aprendizajes?</li><li>• ¿Qué estrategias se necesitan para que los estudiantes logren desarrollar las competencias necesarias a corto, mediano y largo plazo, en coherencia con el horizonte institucional?</li><li>• ¿Cuándo se deben emplear las estrategias y durante cuánto tiempo?</li><li>• ¿Cómo se involucran las familias y otros actores en el proceso educativo de los estudiantes?</li></ul>
<p><b>Monitorear</b></p>	<p><b>Avance del desarrollo de los aprendizajes</b></p> <p><b>Preguntas dinamizadoras</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué permitirá evidenciar que los estudiantes han alcanzado los aprendizajes?</li><li>• ¿Qué estrategias de evaluación formativa son pertinentes para hacer seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje?</li></ul>



- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué acciones se pueden implementar de cara al mejoramiento del proceso educativo?, ¿Cuándo se deben realizar?</li></ul> |
|--|--|

### Ejecución y seguimiento de los planes de fortalecimiento

Aplicación sistemática de los planes de fortalecimiento de los aprendizajes de acuerdo con las estrategias didácticas previstas por las instituciones educativas en articulación con los Sistemas Institucionales de Evaluación de los Estudiantes – SIEE, los Proyectos Educativos Institucionales – PEI, Comunitarios – PEC y Propios – PEP.

Para hacer el seguimiento, se propone la recolección de información sobre el desarrollo del proceso y los resultados obtenidos. Se invita a llevar a cabo un acompañamiento permanente por parte de los directivos y docentes a fin de monitorear el avance de los aprendizajes, revisar y llevar a cabo los ajustes del plan de fortalecimiento para el mejoramiento continuo. Se recomienda que las semanas de desarrollo institucional del mes de diciembre y enero se pueda fortalecer este ejercicio del plan de fortalecimiento académico de tal manera que durante el 2022 se pueda realizar su implementación y seguimiento.

### Referencias bibliográficas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (2020). Marco para la reapertura de las escuelas.

Disponible en: <https://www.unicef.org/media/68871/file/SPANISH-Framework-for-reopening-schools-2020.pdf>

Ministerio de Educación Nacional – MEN (2014). Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. República de Colombia. Bogotá – Colombia.

Ministerio de Educación Nacional – MEN (2017). Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. Referentes Técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral. República de Colombia. Bogotá – Colombia.

Ministerio de Educación Nacional - MEN (2020). Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. Disponible en:

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399094.html? noredirect=1>

#### Documento elaborado por:

Ricardo Cañón  
Andrea Vera Diettes  
Isaac Lima  
Con la asesoría de:  
Rita Flórez

#### Revisado por:

Alex Duque  
Lila Pinto  
Liced Zea  
Danit Torres